



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL (APOYO A LA CONFORMACIÓN Y PRESERVACIÓN DE ACERVOS) DEL FOCINE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023.** -----

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día seis de noviembre de dos mil veintitrés, y en atención al objetivo prioritario tres, Promover la eficiencia y eficacia de la Gestión Pública y, en específico, al compromiso Mejora de la Gestión Pública 12 del Programa Nacional de Combate a la Corrupción, a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública, a fin de utilizar herramientas tecnológicas para la atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación, se reunieron, a través de medios de comunicación remota, las siguientes personas para celebrar la Segunda Sesión de Contraloría Social, FOCINE en la vertiente de Apoyo a la Conformación y Preservación de Acervos.-----

La sesión estuvo presidida por el Maestro José Miguel Álvarez Ibarquengoitia, Coordinador Técnico del Instituto Mexicano de Cinematografía, quien constató que se encontraban presentes, por medios remotos, las siguientes personas beneficiarias del Programa Fomento al Cine Mexicano: Nouyule Dominique Jornard, Rolando Díaz Jaimes y Víctor Genaro Vázquez Quintas, así como las siguientes personas servidoras públicas: la C. María Luisa Gabriela Silvia Novaro Peñaloza, Directora General del Instituto Mexicano de Cinematografía; la C. Mónica Graciela Luna Sayos, Directora de Vinculación Regional y Comunitaria; la C. Lucía Antares Alfaro Hernández, Subdirectora de Vinculación Regional; la C. Alejandra Guadalupe Velázquez Ruiz, Jefa de Departamento de Acervos; la C. María Dolores Díaz González García, Directora de Promoción del Cine Mexicano; y por parte del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de Cinematografía, el Arquitecto Carlos Arriola Alva, el C. José Martín Acosta Barreda y el C. Jorge Espinoza Gutiérrez. -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

En desahogo del punto **1. Lectura y aprobación en su caso del orden del día**, el Mtro. José Miguel Álvarez Ibarquengoitia sometió a la consideración de los asistentes el orden del día sin que hubiera comentarios al mismo, por lo que se aprobó con los siguientes puntos: -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación y bienvenida. -----
2. Conformación del Comité de Contraloría Social. -----
3. Cuestionario de Contraloría Social. -----

En desahogo del punto **1. Presentación y bienvenida**, el Coordinador Técnico agradeció la presencia de las personas beneficiarias del Programa Fomento al Cine Mexicano (FOCINE) en la vertiente de Apoyo a la preservación de acervos. Recordó que ésta era la segunda vez que se reunían con motivo de conformar el Comité de Contraloría Social. Para dar la bienvenida formal, otorgó la palabra a la Directora General del Instituto Mexicano de Cinematografía, C. María Luisa Gabriela Silvia Novaro Peñaloza, quien también agradeció la presencia de las personas beneficiarias del Programa así como de las personas servidoras públicas y representantes del Órgano Interno de Control. Comentó que ya se había tenido la experiencia previa del ejercicio de Contraloría Social en otra convocatoria, y que resultaba muy útil al IMCINE para plantear los avances que requiere el FOCINE. Enfatizó que estamos aquí para escucharles y aprender. -----

En atención al punto **2. Conformación del Comité de Contraloría Social**, el C. Rodrigo Chávez Pérez manifestó que se invitaría a las tres personas beneficiarias del FOCINE en su vertiente de Preservación de acervos a constituirse como Comité de Contraloría Social, el cual tiene la función de observar el desarrollo del Programa. La intención, abundó, es conocer de sus personas beneficiarias sus experiencias al participar en el FOCINE, si vieron algún espacio de mejora, y si constataron algún



acto de corrupción o alguna irregularidad en su funcionamiento. Después de escuchar sus opiniones, explicó que se les invitaría a integrar un cuestionario diseñado por Secretaría de la Función Pública en el que se capturaría su visión del Programa.....

Concluida la exposición, el C. Rodrigo Chávez Pérez preguntó a las personas presentes si estarían de acuerdo en constituirse como Comité de Contraloría Social. Las tres personas manifestaron su interés en integrar el Comité de Contraloría Social de FOCINE Acervos en 2023, que en el acto fue constituido por Noyule Dominique Jonard, Rolando Díaz Jaimes y Víctor Genaro Vázquez. -----

Enseguida, el maestro José Miguel Álvarez Ibarquengoitia dio paso al punto **3. Cuestionarios de Contraloría Social FOCINE Acervos.** Manifestó que este cuestionario estandarizado estaba abierto para escuchar comentarios sobre la operación de FOCINE. ....

El C. Rodrigo Chávez Pérez leyó las preguntas del cuestionario y apuntó que por recomendación de la Secretaría de la Función Pública lo podían resolver las tres personas integrantes, y se iría tomando nota de sus respuestas. En caso de que hubiera alguna una pregunta en la que no coincidieran las tres personas, se haría la observación.....

**Pregunta 1.** .....

- ¿La información que recibieron respecto al programa por el responsable del mismo está relacionada con la Contraloría Social? **Sí.** -----
- ¿Las características y montos del beneficio otorgado? **Sí.** -----
- ¿Los requisitos para la entrega del beneficio del programa? **Sí.** -----
- ¿La población que va dirigida al programa? **Sí.** -----
- ¿Los datos del contacto del programa? **Sí.** -----
- ¿Los derechos y obligaciones de las personas beneficiarias? **Sí.** -----
- ¿Los mecanismos y medios para presentar quejas o denuncias? **Sí.** -----

**Pregunta 2.** .....

- ¿Consideras que la información recibida por el responsable del programa fue clara? **Sí.** .....
- ¿Consideras que la información recibida fue adecuada? **Sí.** -----

El C. Víctor Genaro Vázquez preguntó si el responsable del programa se refiere al IMCINE o la Contraloría Social. El Maestro José Miguel Álvarez Ibarquengoitia respondió que el responsable del programa es el IMCINE y las personas que están en contacto con las personas beneficiarias por parte de la Dirección de Vinculación Regional y Comunitaria. ....

- ¿Les fue útil la información que recibieron? **Sí.** -----

**Pregunta 3.** .....

- ¿Se le solicitó algún pago equivalente para recibir los beneficios del programa? **No.** -
- ¿Les fue entregado completo el beneficio? **Sí.** -----
- ¿El beneficio se entregó de acuerdo con la fechas y lugares programados? **Sí.** -----
- ¿Le fue condicionada la entrega de aquel beneficio a usted o algún conocido? **No.** ---
- ¿Este beneficio presentó profesionalmente una mejora para usted y su familia? **Sí.** --
- ¿En su opinión el beneficio lo reciben las personas que lo necesitan? **Sí.** -----
- ¿El programa fue o es utilizado con fines políticos electorales de lucro u otros distintos a su objetivo? **No.** .....

**Pregunta 4.** .....

- ¿Durante o al final de sus actividades de vigilancia, usted como comité y en su experiencia y al aplicar a FOPROCINE fue testigo de alguna irregularidad en el programa? **No.** .....

**Pregunta 5.** .....



¿Conoce usted los siguientes mecanismos y atención a quejas y denuncias? -----  
¿Alertas plataforma ciudadanos alertadores internos y externos a la corrupción? **No.**

¿Sistema Integral de denuncias ciudadanas (SIDITEC)? **No.** -----

¿Aplicación móvil de la denuncia ciudadana de la corrupción? **No.** -----

¿Mecanismos del programa FOCINE? **Sí.** -----

¿Mecanismos del Órgano Interno de Control? **Dos personas sí, una no.** -----

Nouyule Dominique Jonard preguntó si eran las personas funcionarias públicas de la Dirección de Vinculación Regional y Comunitaria o coordinadores externos al programa de acervos pero que son el control de IMCINE. -----

El Maestro José Miguel Álvarez explicó que el Órgano Interno de Control es una entidad independiente del IMCINE, que depende de la Secretaría de la Función Pública y su misión es vigilar y acompañar al IMCINE en todos sus procesos desde el punto de vista de fiscalización de la función pública. Agregó que en los Lineamientos de operación del FOCINE se mencionaba como una instancia a la que pueden recurrir las personas beneficiarias o interesadas, por lo que agradecía, con toda sinceridad, dijeran si los conocen o no. -----

El Arquitecto Carlos Arriola Alva añadió que son una entidad que no está directamente integrada en el IMCINE, sino que dependen de la Secretaría de la Función pública. Recordó que en la sesión anterior de Contraloría Social, al final de la presentación que se hizo, se presentaban los mecanismos para poner quejas denuncias o en su caso alertas, y se mencionan los órganos internos de control, que cuentan con un área de quejas, donde se pueden denunciar irregularidades que se lleguen a presentar para darles la atención y seguimiento correspondientes. -----

Nouyule Dominique comentó recordó la mención al organismo en la sesión pasada, pero reconoció que no era algo que hubiera tenido claro desde el principio. -----  
Se prosiguió con la lectura del cuestionario. -----

¿Mecanismos de órganos estatales de control? **No.** -----

**Pregunta 6.** -----

¿Usted o alguna persona beneficiaria u otro integrante del comité presentaron denuncia o alerta sobre FOCINE? **No.** -----

Al no presentarse, por parte de los miembros del Comité, ninguna queja, denuncia o alerta, se omitieron las preguntas 7 y 8. -----

**Pregunta 9.** -----

¿Se promovió la participación igualitaria entre hombre y mujeres para la integración del comité de contraloría social? **Sí.** -----

**Pregunta 10.** -----

¿El comité de contraloría social realizo las siguientes actividades? -----

¿Verificó el cumplimiento de la entrega del ejercicio? **Sí.** -----

Víctor Genaro Vázquez preguntó si la cuestión que se planteó es retroactiva y se está respondiente como integrantes de comité. -----

El maestro José Miguel Álvarez Ibargüengoitia explicó que las personas beneficiarias estaban haciendo, en una sesión, el ejercicio de instalación y comprobación. Una vez recibidos sus apoyos, agregó, podían verificar el cumplimiento de la entrega y la operación del programa. -----

Noyule Dominique Jonard comentó que estaban respondiendo estas preguntas junto con lo manifestado en la reunión pasada como personas beneficiarias y ahora



como integrantes del Comité de Contraloría social 2023. -----

El maestro José Miguel Álvarez Ibarquengoitia dio la bienvenida a Javier Fortis, representante del Acervo Ambulante, quién se acababa de integrar a la reunión, y le invitó a permanecer en la reunión como invitado. -----

Se continuó dando lectura al cuestionario. -----

¿El uso correcto del programa? **Sí.** -----

-

¿Si otras personas beneficiarias del programa cumplieran con requisitos y obligaciones? **Sí.** -----

¿Participó en reuniones en otras personas beneficiaras o servidores públicos de Contraloría Social? **Sí.** -----

¿Solicitó información sobre los beneficios recibidos? **Sí.** -----

¿Orientó a las personas beneficiarias para presentar quejas, denuncias o alertas? **No.**

¿Se presentaron propuestas para mejorar el programa? **Sí.** -----

-

¿Se capacitó para realizar sus actividades de contraloría social? **Sí.** -----

**Pregunta 11.** -----

En su experiencia, ¿para qué cree que sirvió participar en actividades de contraloría social? -----

¿Para mejorar el funcionamiento del programa? **Sí.** -----

¿Para logra que se reciban en tiempo y forma beneficio del programa? **Sí.** -----

¿Para exigir una mejor atención por parte de los responsables del programa? **Sí.** -----

¿Para que las personas beneficiarias del programa puedan conocer su derechos y obligaciones? **Sí.** -----

¿Para solicitar atención oportuna a quejas o denuncias? **Sí.** -----

¿Detectar y prevenir irregularidades? **Sí.** -----

-

¿Se le encontró utilidad? **Sí.** -----

**Pregunta 12.** -----

Según su experiencia, ¿son susceptibles de mejora los siguientes aspectos en el proceso de contraloría social? -----

¿La conformación de contraloría social? **Sí.** -----

-

¿La capacitación y asesoría proporcionada por los responsables del programa? **Sí.** ---

-

¿Los medios para dar a conocer la información referente a contraloría social? **Sí.** -----

¿Los mecanismos para el seguimiento de los beneficios entregados? **Sí.** -----

-

**Pregunta 13.** -----

-

¿El beneficio del programa se encuentra iniciado, en proceso, suspendido,terminado, o entregado, cancelado o no sabe? **En proceso.** -----

**Pregunta 14.** -----

En caso de que el beneficio del programa se encuentre suspendido o cancelado indique el motivo. **No aplica.** -----

**Pregunta 15.** -----

¿El Órgano Estatal de Control realizó algunas de las siguientes actividades para el comité? **No aplica.** -----

Una vez concluidas las preguntas, estructuradas y cerradas, el Maestro José Miguel Álvarez Ibarquengoitia abrió el espacio por si quisieran ahondar en alguna de las respuestas, o en algún tema sobre la operación de FOCINE en su vertiente



Preservación de acervos. ....

-  
Víctor Gerardo Estrada manifestó que para el siguiente año sería muy bueno, en un inicio, para quienes son responsables de los proyectos, empezar a tener este tipo de platicas, de cursos, para ir previendo y conociendo mejor lo que va a ser el desarrollo del programa y la relación con el proyecto, para que todo salga bien. ....

Noyule Dominique comentó que cuando se aplicaba a FOCINE había un lenguaje fuerte, como una barrera, y se preguntó si le estaba llegando a las personas adecuadas. Observó que se hacía un gran esfuerzo en los proyectos; que a lo largo del proceso le había tocado ver a personas que no entendían los lineamientos de la convocatoria por lo pesado que es, porque es una convocatoria que así lo requiere para el ejercicio del recurso. Recordó que registró su proyecto a la convocatoria en 2021 cuando pensaba aplicar en 2020; destacó que hubo una sesión informativa con Mónica Luna, lo que le ayudó mucho. Añadió que en la convocatoria de acervos había más personas a las que les hacía falta saber que podían postular su propio archivo comunitario. Ejemplificó que en Michoacán es el único archivo conformado, que no había otro proyecto de Michoacán que lo hubiera ganado y que le habían preguntado sobre la convocatoria, por lo que se ha vuelto un canal para facilitarles todo. Lo primero, consideró, es que las personas y colectivos reconozcan que los archivos comunitarios pueden ser archivos, y que la voz de María Novaro, Mónica Luna, Alejandra Velázquez y Lucía Alfaro ayudaría a hacer dos sesiones, una sobre el tipo de proyectos que pueden aplicar, los materiales que pueden entrar, y una segunda para los proyectos en proceso de aplicar a la convocatoria para resolver dudas del proceso, de los anexos, que siempre tienen lenguajes complicados para las personas que se empiezan a familiarizar. Anotó que eso es algo que se puede hacer para cerrar la brecha y que más personas pudieran participar en FOCINE, para democratizar un poco el recurso para el país, para acercar más a las personas sobre todo a las que viven fuera de la Ciudad de México, donde hay menos redes o menos personas a las que pueden llegar.....

-----  
Al respecto, la Directora General del IMCINE coincidió con la observación del lenguaje de las convocatorias, porque venía de la comunidad cinematográfica y era muy difícil lograr que éste fuera accesible, porque los aparatos jurídicos y parte de las personas de la institución tienden a formular las cosas en un lenguaje que consideraba un poco obscuro, por lo que consideró que se puede seguir revisando el lenguaje de la convocatoria para hacerlo más comprensible. ....

-----  
Neuyule Dominique comentó entendía lo del lenguaje de los aparatos jurídicos, pero consideró que podía ser más amable, menos obscuro, y que de lo contrario estas sesiones ayudan mucho. ....

Rolando Díaz habló sobre el acompañamiento, en el sentido de que había habido muchos cambios positivos; sin embargo, opinó que era importante el apoyo en las gestiones y en los trámites pero también un seguimiento profesional que ayude a sobrellevar o a reacomodar los cambios que se dan en el lapso de la inscripción a la ejecución del proyecto. Sugirió tener un acompañamiento a medio periodo de sus actividades para tener la confianza entre el IMCINE y el proyecto de que se está llevando bien y que tengan la seguridad, ambos, de que todo va a salir bien. ....

Maria Novaro propuso elaborar una especie de preguntas frecuentes que se puedan circular al inicio o a medio camino, porque a veces al IMCINE lo rebasa la atención y puede ser que dificulte en ciertos momentos una comunicación expedita. ....

-  
Rolando Díaz manifestó que ya las había, pero que se podían ir enriqueciendo. ....



Javier Fortis propuso agregar un apartado para explicitar el modelo de la política de consulta de los materiales en los documentos que se piden; es decir, dar a conocer el tipo de consulta que se establecerá, para que los evaluadores puedan entender el modelo de consulta que plantea el proyecto. -----

El maestro José Miguel Álvarez Ibarquengoitia elaboró que podría ser de consulta, para el caso de un catálogo o base de datos, y de exhibición, difusión, comunicación o divulgación, cuando se tratara de material cinematográfico. -----

--

La Directora General del IMCINE comentó que se valoraría su incorporación. -----

Lucia Alfaro anticipó que se incorporaría en la nueva convocatoria 2024 la puesta en acceso, que si fuera abierta sería mejor, pero tomando ciertas medidas. -----

María Novaro aclaró que cada persona beneficiaria tomaría sus propias decisiones de cómo quisiera poner a disposición de las personas los archivos, pero que debería especificarse en el proyecto de qué manera sería accesible al material. -----

- No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, el Maestro José Miguel Álvarez Ibarquengoitia reiteró que los canales de comunicación están abiertos tanto para las personas beneficiarias como para la ciudadanía en general. Agradeció la presencia del Órgano Interno de Control, de María Novaro, de Mónica Luna y de los miembros del Comité de Contraloría Social de FOCINE, en su vertiente de Acervos 2023. Finalmente, dio por concluida la sesión del Contraloría Social de dichavertiente, siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día de su inicio, firmando para constancia los integrantes del Comité. -----

---

**Noyule Dominique Jornard**  
*Integrante*

---

**Rolando Díaz Jaimes**  
*Integrante*

---

**Víctor Genaro Vázquez Quintas**  
*Integrante*

---

**Mtro. José Miguel Álvarez Ibarquengoitia**  
*Coordinador Técnico del IMCINE*